



JUVENTUD

Algunos datos de la política de juventud del PP:

(Fuente: CCOO CyL): en los últimos **10 años** nos encontramos que “**Castilla y León pierde 140.700 asalariados menores de 34 años**”, “**13.000 jóvenes abandonaron Castilla y León en el último lustro**”, “Hay una **baja demografía** y una gran **falta de oportunidades**”, “Hay una tasa de ocupación casi 2 puntos más baja respecto a la media del país” y que “**Las jóvenes de 26 a 35 años ganan unos 3.000 euros menos por hacer el mismo trabajo que un hombre**”

El **peso demográfico de la juventud española disminuye**. En **Castilla y León** se ve aún **más mermada por la emigración**. No tienen garantizado el derecho a vivir y trabajar en su propia tierra.

El **paro** se ha disparado entre los jóvenes con motivo de la crisis, se ha **precarizado el empleo**, en el que la temporalidad, el trabajo a tiempo parcial y la precarización de **salarios** afecta particularmente a la juventud. El **riesgo de pobreza se incrementa entre los jóvenes y el acceso a la vivienda es una dificultad añadida para la emancipación**.

LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD QUE QUIERE EL PSOE CYL

- **Plan de Rescate para Jóvenes** que de forma rápida dé respuesta a los jóvenes en situación de desempleo en los campos de ocupación y prácticas, así como de todas las políticas que ligan empleo y formación, en coordinación con el Gobierno de España y las entidades locales.
- Orientar las políticas de promoción de empresas a la **contratación indefinida, con prioridad para la contratación de jóvenes** y la localización en el medio rural.
- Potenciar el contrato de relevo como un programa de formación e inserción laboral de los jóvenes y concentrar los esfuerzos de inserción en el contrato en prácticas.
- Regular, específicamente para Castilla y León, las **prácticas no laborales y los programas de becarios** a fin de que cumplan la función de transición entre la educación y el primer empleo. Establecer un **estatuto del becario de Castilla y León**.
- Desarrollar **itinerarios personalizados** de orientación, formación e inserción laboral.
- Crear un sistema autonómico de ayuda para que los jóvenes formados en nuestra Comunidad puedan encontrar su **primer empleo en condiciones dignas**.
- Establecer líneas de ayudas para desarrollar su proyecto PYME, apoyando a los jóvenes investigadores y a las jóvenes investigadoras.



- Establecer un **programa de emprendimiento joven**, acompañando al emprendedor o emprendedora en el proceso de creación de su empresa, con dotación de ayudas específicas para estos jóvenes.
- Creación de una red de viveros de empresa, en cooperación con las entidades locales y organizaciones empresariales.
- Impulso a la creación de **clúster de emprendedores jóvenes** con criterios de cooperación sectorial y territorial, orientados al mercado global.
- Ampliar la **garantía juvenil** como una acción integral en los servicios de empleo y educación para capacitar a la juventud castellano y leonesa en sectores con salidas profesionales.
- Impulsar un programa de **primera experiencia profesional** en el sector público, relacionado directamente con los estudios realizados, con cofinanciación de costes, en cooperación con las entidades locales.
- Facilitar la **movilidad** de nuestros/as jóvenes en el territorio de Castilla y León estableciendo medidas para ello en los **sistemas de transporte metropolitano y territorial**.
- Fomento de los **programas transfronterizos** como el Programa ERASMUS + para la formación y el desarrollo profesional de la juventud favoreciendo la movilidad y la cooperación